

**24/09/2020**

Exposición ante la Comisión de Población de la Cámara de Diputados de la Nación

## **Marco Lavagna presentó los avances del INDEC para la realización del próximo censo de población de la República Argentina**

El director del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Marco Lavagna, expuso en la víspera ante la Comisión de Población y Desarrollo Humano de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación sobre los preparativos para el Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas (CNPHV) de la ronda 2020. "El Censo es de todas las argentinas y los argentinos, sin importar los espacios políticos o las ideologías, y por eso es muy importante dialogar con ustedes para compartirles el trabajo que estamos haciendo", afirmó Lavagna en la sesión virtual.

El INDEC, en su carácter de organismo rector del Sistema Estadístico Nacional, es el encargado de realizar los censos en la República Argentina según lo dispuesto por la ley n° 17.622 y, de acuerdo a lo que anticipó su director, la enumeración se hará en mayo o en noviembre de 2021, dependiendo de la finalización de la emergencia sanitaria establecida en la ley n° 27.541 y de la definición del cronograma electoral para el año próximo.

En su ponencia frente a los diputados nacionales, Lavagna destacó el objetivo central de un censo nacional de población, hogares y viviendas: generar el marco maestro de muestreo para la producción estadística de la próxima década. Subrayó su importancia para la toma de decisiones públicas y privadas y, tal como consta en el artículo 45 la Constitución Nacional, para fijar la representación de las provincias en el Congreso.

### **Precenso de Viviendas**

Como resultado de las tareas previas al Censo realizadas en convenio con las direcciones provinciales de estadística, en los próximos meses el INDEC pondrá a disposición de la población, por primera vez, la información sobre la cantidad y tipo de viviendas de todo el país en un aplicativo georreferenciado. El Precenso de Viviendas es, a la vez, un insumo de uso interno para la segmentación y el control de la cobertura territorial, y para la asignación de la carga de trabajo de censistas.

"Con este aplicativo vamos a conocer cómo son las viviendas de nuestro país: si son particulares o colectivas, si tienen entrada independiente o compartida, si están en calles privadas o en barrios de difícil acceso, entre otras características", detalló el director del INDEC al referirse al Precenso de Viviendas. Y agregó: "La intención es que, además de que este mapa se vaya actualizando de forma constante, todos los organismos nacionales, provinciales y municipales tomemos esta base para hablar de los mismos códigos cartográficos, por ejemplo, e ir incorporando otro tipo de información como los servicios básicos del territorio".

Pese a que la pandemia ocasionada por la COVID-19 está generando retrasos en las actividades precensales de campo que estaban planificadas, hay tareas de gabinete que siguen su curso, como la elaboración de los formularios, el desarrollo de los sistemas informáticos de gestión y de captura y procesamiento de datos, la elaboración de las muestras, la preparación de la cartografía, y el desarrollo de las estrategias de comunicación y capacitación, entre otras. Por ejemplo, el Precenso de Viviendas continúa en doce provincias debido a que el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) postergó el trabajo de listado de los domicilios, llevado a cabo por el personal que circula por las calles de las localidades del país de 2.000 habitantes y más.

### **Novedades del Censo**

Más allá de las actividades preparatorias, Lavagna anticipó a quienes integran la Comisión de Población y Desarrollo Humano de la Cámara de Diputados que el INDEC está analizando una innovación para el Censo definitivo: un cuestionario censal de autocompletamiento digital en línea. "Haremos una prueba piloto para saber cómo funciona el *e-Censo*. Si esa experiencia es positiva, estimamos llegar a un 15% de la población", describió

el funcionario nacional. Este nuevo formato, que se aplicaría entre una y dos semanas antes del relevamiento definitivo, tiene la ventaja de incrementar la tasa de respuesta, ahorrar tiempo para la población y para quienes censan, y facilitar el completamiento del cuestionario. Además, el titular del INDEC añadió: "Queremos que el *e-Censo* sea un puntapié para el futuro de los censos".

Como adelanto, Lavagna también presentó la propuesta de la identidad visual elaborada por el Instituto para el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas y explicó: "La confluencia desde la diversidad forma parte de la historia de la República Argentina desde sus orígenes. Cada singularidad es un aporte a la convivencia nacional a partir de un todo diverso. Por eso desarrollamos una marca que hace foco en las personas, en esa diversidad que nos une en un mismo territorio".

El director del INDEC puntualizó que en los cuestionarios, que todavía deben ser aprobados por los organismos que conformarán el Comité Operativo del Censo, se pueden destacar las nuevas preguntas a los hogares sobre la superficie, la tenencia de cochera, la cantidad o ubicación de los baños, el acceso y la procedencia del agua caliente, el tipo de documentación de las personas propietarias, la climatización de la vivienda y el acceso a internet. Al mismo tiempo, relató que se ampliarán las preguntas sobre educación para la población de 0 a 2 años y que se indagará sobre las carreras terciarias o universitarias, además de que se mejorarán las preguntas sobre migraciones y se adaptarán las de discapacidad y estado civil. También habrá novedades en la indagación sobre autorreconocimiento étnico e identidad de género. "Vamos a incorporar una pregunta opcional sobre el DNI, que fue incorporada en la segunda prueba piloto con muy buena respuesta y volveremos a probar en el censo experimental, porque ese dato es un punto de contacto con los registros administrativos para que podamos hacer actualizaciones anuales de la información que solo se obtiene cada década a través de los censos", explicó Lavagna.

## El operativo censal

Al describir los aspectos metodológicos del relevamiento, el director del INDEC repasó que el objetivo central del día del Censo, que se realizará un día establecido con asueto nacional a mitad de la semana, "es contar todas y cada una de las viviendas, los hogares y las personas una vez, solo una vez, y en el lugar correcto". Subrayó que más allá del posible *e-Censo*, habrá operativos especiales para relevar las viviendas colectivas y las rurales, y a las personas en situación de calle. Se emplearán dos tipos de cuestionarios: uno básico, con 49 preguntas para el total de la población; y otro ampliado, de 89, que tendrá preguntas específicas y se aplicará en las localidades de menos de 50.000 habitantes y, en el 10% de la población de aquellas que tengan más de 50.000 habitantes.

Por otro lado, la autoridad máxima del organismo estadístico informó que los equipos técnicos del INDEC están ultimando detalles para la puesta en marcha de las licitaciones sobre la impresión y digitalización de los cuestionarios, la logística integral y la compra de insumos para censistas, entre otras, que luego serán publicadas en la [página web del Instituto](#) tal como viene ocurriendo con procedimiento similares. "En la estructura censal participarán 880 mil personas, que tendrán a disposición 37 millones de cuestionarios y 10 millones de planillas", sintetizó el funcionario al compartir algunos números del Censo.

Desde 2016, el Instituto implementó dos pruebas piloto -[la primera en 2017](#) y [la segunda, en 2019](#)- mientras la Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y Población impulsó decenas de reuniones con otros organismos nacionales, provinciales, municipales y de la sociedad civil para conocer sus necesidades y analizar la inclusión de temas o la revisión de otros dentro de los cuestionarios censales, como parte de las tareas preparatorias.

## El INDEC y otros operativos

El director del INDEC, además de centrar su exposición en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, respondió las preguntas de quienes integran la Comisión de la Cámara de Diputados sobre diversos temas. En primer término, destacó la importancia del nuevo Censo Nacional Económico, cuya etapa inicial se lanzará entre fines de noviembre y principios de diciembre, a 16 años del último operativo de esas características: "Necesitamos conocer la nueva foto productiva de la Argentina y tener nuevos indicadores económicos, además de contar con los insumos necesarios para desarrollar un producto bruto regional con una

metodología armonizada, que es una materia pendiente". Luego, Lavagna afirmó que el organismo estadístico realizará el año próximo la Encuesta Nacional sobre Uso de Tiempo y Trabajo No Remunerado y recordó que ya se avanzó en el marco conceptual y la planificación del relevamiento a través de un documento de trabajo que [se encuentra publicado en la página web institucional](#).

Antes de su ponencia, el titular del INDEC destacó el "gran esfuerzo de las trabajadoras y los trabajadores del Instituto para cumplir en tiempo y forma con el calendario anual anticipado de difusión, aun en tiempos de pandemia".

La sesión fue encabezada por el presidente de la Comisión de Población y Desarrollo Humano de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el diputado Héctor Flores, y el vicepresidente primero, el diputado Alejandro Bermejo, y contó también con la presencia de los legisladores que integran la comisión y autoridades del INDEC: el director técnico, Pedro Lines; la directora nacional de Estadísticas Sociales y de Población, Gladys Massé; la directora nacional de Difusión y Comunicación, Silvina Viazzi; y el director de Informática, Gabriel Serralta.

**La presentación completa se encuentra disponible [desde este enlace](#).**